

FIRMAS DE «EL DIA»

La extraña máquina

Los nuevos diálogos

En la literatura moderna ha resucitado el diálogo, sirvió a los antiguos para la Mयेutica de los filósofos, para el arte de patear las inteligencias y también para dar animación a la sátira, representándola con personajes: así en Luciano. Pero sobre todo servía entre los griegos para dramatizar la filosofía y la disertación. Nietzsche dijo que los griegos fueron un pueblo teatral, más esto, cotejado con la realidad histórica, no ha de reducirse a que fueran un pueblo de temperamento histriónico, de aficiones de comediantes. Ha de agregarse que su dramatismo exterior respondía al dramatismo de su genio, de su política, de su vida espiritual y sus costumbres.

En nuestra vida actual el diálogo responde a la perspectiva de una época de contradicción, de diversidad, de controversia. Hasta la menuda actualidad que se ofrece al observador de lo cotidiano, presenta esos motivos de contradicción, que pueden corporizarse en los interlocutores de un diálogo. Dramatícamos pues, el espectáculo fugitivo de la vida, fabricando nuestras marionetas.

Una plazuela solitaria, silenciosa, quieta. Rincón de Madrid ibiceloso. En los balcones, tiestos, pingos colgados y jaulas de pájaros. Por una calleja se divisa el frente de una iglesia barroca. Un caserón con humos de palacio venido a menos; fachada desdichada y sucia, rejas saledizas, grandes balcones. Un viejo, de aspecto de Sileno, con unas barbas blancas aborascadas en la roja faz y una corolla, pegada al labio, está enseñando una cochera, que se alquila, a dos señores de buen porte.

Son dos amigos inseparables de Casino. El uno, don Paco, anda buscando un *garage* barato para su automóvil. Don Paco es hombre de posibles, retirado de los negocios. El otro, que le acompaña, Rodríguez de las Quemadas, diplomático retirado, pasea por la vida su curiosidad de filósofo práctico, al amparo de una corta renta. Estos pormenores crematísticos vienen al tanto de que ambos pueden disfrutar de los bienes del ocio.

En el fondo de la cochera hay arribada una rara máquina polvorienta.

Don Paco. ¿Qué es ese armatoste que hay ahí?

El portero. Pues ese armatoste es el... disimulen ustedes si digo alguna barbaridad. Uno no sabe de letras. Creo que lo llaman el amacro...

Rodríguez. ¿El Anacronopete?

El portero. Justo; eso es. Se me atragantaba la palabra. Era de un señor que tenía antes la cochera. Se murió y lo han dejado ahí mientras se alquila el local. No sé qué lios se traen los herederos.

Rodríguez. ¿Sabe usted si lo venden?

El portero. Como saberlo no lo sé, pero puede preguntarse.

Rodríguez. Pues haga el favor de preguntarlo, buen hombre. Ahí va un cigarro.

El portero. Se agradece. Descuide usted que yo preguntaré cuanto quieran por la máquina. Parece cosa buena. (Los dos señores se van).

Don Paco. Querido amigo: a mí me ocurre lo que al portero. ¿Qué anacronopete es ese? ¿Es un aeroplano?

Rodríguez. Figúrese usted que es todo lo contrario. ¿No se acuerda usted de Enrique Gaspar el autor de *La levita*?

Don Paco. Me suena, si señor, me suena, pero ¿qué tiene que ver?

Rodríguez. Enrique Gaspar describe en una noveliña muy ingeniosa el anacronopete, una máquina para hacer andar el tiempo al revés. Ya me figuraba yo que existía en alguna parte. España está andando al revés hace tiempo. Todo se explica, como dicen en las comedias.

Don Paco. Pues hemos hecho un descubrimiento. Al anacronopete le deben de dar cuenta a ciertas horas. Ayer me decía mi sobrino, un cate-dratiquito recién salido del horno, pues ya sabe usted que ganó sus oposiciones. Lo mismo que me está usted

diciedo. Llevó a casa un periódico nuevo: *El Estudiante*. En él se cuenta que un señor obispo ha denunciado al Rector a un profesor que había puesto como libro de lectura una obra de Unamuno.

Rodríguez. Lo he leído. Al gran don Miguel le acusan de nombrar en claro romance, a ciertos ruidos que Quevedo llamaba presos jugando del vocablo. Quizás sería más atildado valerse del latín macarrónico y llamarla esa sonoridad *cuescus vulgarts*. ¿Qué le parece a usted de esa censura lexicográfica?

Don Paco. ¡Hombrel! La verdad es que la palabra no es muy académica. Lo que me extraña es la inspección eclesiástica. No creía que esas cosas habían pasado ya.

Rodríguez. Aquí no pasa nada; todo vuelve. La culpa es del anacronopete. Cuanto al vocablo está en el Diccionario y aunque no pertenezca al lenguaje poético y florido sino al romance vulgar, al tratar del habla franca e ingénuo de los chicos y de su sentido de lo cómico, no está mal empleado ese sustantivo escatológico, no señor. A este paso pronto ingresarán en el índice Quevedo y Cervantes. De la Celestina no hay que hablar.

Don Paco. He de aconsejarle a mi sobrino que ande con pies de plomo y vigile sus clásicos.

Rodríguez. Está divertido si tropieza con un prelado anterior a la Revolución de septiembre y un rector del siglo XIII.

Don Paco. No nos anticipemos a murmurar a los futuros superiores espirituales de mi sobrino.

Rodríguez. No es murmurar. Des-

de cierto punto de vista puede ser un elogio. Un obispo celoso de la unidad católica, ha de considerar tiempos mejores aquellos en que no regía la tolerancia de cultos introducida en la extinción de 1876, ni la circular de Albareda. Un rector neocatólico admirará al siglo XIII. En el siglo de Santo Tomás y el de la Cruzada contra los Albígenses, aunque también el de Federico II de Hohenstaufen.

Don Paco. Pues ¿sabe usted, amigo, que no me sorprenderá leer cualquier día en los periódicos que en un convento ha aparecido una monjita que tiene unas llagas milagrosas y que dá sabias advertencias sobre los negocios de gobierno.

Rodríguez. Téngalo usted por probable. Hemos de mirar en la primera librería que encontremos si figura en el escaparate un librito titulado *«Camino recto y seguro para ganar el cielo»*, escrito por el Excmo. e Ilmo. señor don Antonio María Clare, Arzobispo de Santiago de Cuba». Con 2.400 dias de indulgencia.

Don Paco. Pues yo tengo esa guía de ferrocarriles de Ultratumba.

Rodríguez. Regálesela usted a su sobrino. Yo contribuiré también a su edificación enviándole los Anales de una Facultad de Filosofía y Letras, donde, escondido en la solofón, en letra menuda, como una ruborosa conciliación entre la ciencia y la fé, hay un renglón advirtiéndolo que se publican con licencia eclesiástica.

Don Paco. ¡Dichoso Anacronopete! ¿se puede saber para qué quiere usted comprarle?

Rodríguez. Hombre, para ver si hay manera de reformarle, convirtiéndole en máquina de ir tiempo adelante y si no para destruirle. Pero sería gasto perdido. Debe de haber varios ejemplares.

Don Paco. Será menester una recogida general.

ANDRENIO

(Prohibida la reproducción)

CARTAS DE ALEMANIA

Stresemann y los Estados Unidos de Europa

(De nuestro Corresponsal)

El panorama político mundial de nuestros días aparece, en cierto modo, dominado por el contraste entre Europa y los Estados Unidos. Ante la unidad, el impulso vital, la preponderancia económica de estos últimos resaltan, con acusado perfil, la división, el cansancio, la posición de servidumbre financiera del continente europeo. Los ojos de Europa están vueltos constantemente hacia América y no solo para pedir créditos, con los cuales, en último término, nada puede arreglarse definitivamente. Europa interroga a América y esta interrogación tiene un sentido mucho más grave y profundo que la gestión de una mera operación de préstamo. Entre los espíritus europeos más sutiles y sinceramente preocupados del porvenir de Europa como unidad moral, se acusa cada día con mayor fuerza la tendencia a ir a buscar del otro lado del Atlántico, los modelos de sabiduría política capaces de detener la carrera de nuestro continente hacia una nueva e irreparable catástrofe. Locarno representa el momento en que esta indeterminada preocupación intelectual y moral adquiere volumen y energía bastantes para llegar a imponerse y concretarse en una fórmula política. El resbalón de Europa hacia el abismo ha sido evitado. Pero alguien ha dicho, con gran verdad, que Locarno «no es fin, sino principio». ¿Cuál ha de ser el fin, entonces?

Hace falta, todavía hoy, después de Locarno y de la firma en Londres del pacto de Locarno, una gran dosis de optimismo para atreverse a mencionar siquiera, como fin ideal de una política europea, la constitución de los Estados Unidos de Europa. Pero este optimismo ha demostrado poseerlo un hombre político—Brandt—al cual ciertamente no es lícito reprochar, dada su ya larga historia de político realista, una excesiva propensión al ilusionismo. Es, sin duda, el espectáculo deplorable de los últimos años lo que ha hecho de Brandt un partidario de los Estados Unidos de Europa. Falta ahora saber si habría de ser posible en Europa realizar la unión de estados según el modelo americano. Sobre este punto hemos oído en interesante recoger la opinión de otro gran político realista, coautor también del pacto de Locarno y representante eminente de la nueva política europea. Persona que conoce a fondo el pensamiento del doctor Stresemann, ministro de Negocios Ex-

tranjeros de Alemania, nos ha dispensado de haceremos las declaraciones siguientes:

—Hay que desconfiar en principio de las fórmulas excesivamente rígidas. Cuando se habla de Estados Unidos de Europa, el modelo de la América del Norte, vasto continente unificado dentro del marco de una sola constitución política se presenta inevitablemente a nuestra imaginación. La imposibilidad de adaptar a Europa la fórmula norteamericana es por tantos conceptos evidente que toda nueva demostración aparece innecesaria y superflua. No hay para que volver sobre los argumentos de orden tradicional, histórico y lingüístico que han sido ya repetidamente expuestos. Fijémonos, tan solo, en este punto. Los Estados Unidos de Europa implicarían una constitución europea. Esta constitución debería ser estudiada y elaborada por una comisión internacional de juristas y políticos representantes de todas las naciones europeas. Nada cuesta imaginar la complicación, la prolijidad, la lentitud que adquirirían los debates de una asamblea semejante. Y menos mal todavía si existiera una garantía de que habían de terminar con un acuerdo general. Pero existe también el peligro de que este acuerdo no se realizara, con lo cual no se habría conseguido probablemente otra cosa que hacer resaltar todavía más las divergencias y enconar los conflictos. Asím-tieno, sin embargo, la hipótesis del acuerdo, no por ello habría quedado libre de obstáculos el camino hacia la constitución de los Estados Unidos de Europa. Sería preciso que la constitución aprobada en principio fuese rectificada por todos los parlamentos nacionales. Y bastaría que uno o varios de estos parlamentos negaran la ratificación para tener que volver a empezar.

—El método rígido no parece, pues, el más adecuado para aplicar al problema de la vida de Europa como comunidad. Pero, de todos modos, es preciso reconocer que el planteamiento de este problema adquiere cada día una gravedad mayor y exige, con el máximo apremio, que se le de una solución. Es indispensable crear una base común para la vida política, económica y cultural de Europa, pues de lo contrario la reconstrucción de las ruinas de nuestro continente podría resultar una empresa superior a nuestras fuerzas. Pero, dadas las condiciones par-

ALREDEDOR DE LOS MAGOS

Cuentos sintéticos

A TODOS LOS CHIQUITOS QUE LOS QUIERAN LEER...

Principio de autoridad.—Los pobres Señores ya chocheaban porque eran viejos... Confundían los encargos y traspapeaban las cartas peticorias. La noche estaba oscura. Baltasar, que era el encargado de poner el carbón en los zapatos de los niños malos, se equivocó y lo puso en los zapatos de varios niños buenos.

Estos se volvieron malos en el acto, porque había que velar por el principio de autoridad.

La fé.—Sabeis que se nace escéptico o creyente, como se nace rubio o moreno. Aunque sus amigos le habían comunicado muchas veces el terrible secreto—¡no existen los Magos!—la niña seguía creyendo en ellos. Es cierto que todos los años encontraba los zapatitos llenos de juguetes y golosinas. Hasta que una vez no encontró nada, ni siquiera los zapatitos. Pero no por ello dejó de creer en los Magos la dulce nena.

—Los Reyes son unos ladrones, dijo.

Deslealtad.—En otros tiempos los juguetes eran repartidos gratis por los Augustos Señores; pero como la vida está tan cara, acordaron colocar un timbre móvil en cada uno de ellos, que debía abonar los chiquillos, para ayudar al sostenimiento de la Caravana. Al año siguiente colocaron una póliza de peseta y en años sucesivos fueron aumentando la contribución de tal manera que los juguetes gratis salían más caros que los comprados en el bazar.

Entonces todos los chiquillos fueron a adquirírtos al bazar.

Tan solo los camellos.—La poesía muere... Y ha muerto primeramente en Francia, nación corrompida y materialista por excelencia.

Una noche los dos amigos divagaban por las calles de Marsella. Ya de madrugada entrar en un bar de los barrios extremos, frecuentado por cocotas y apaches. Un calendario ostentaba la fecha del 6 de enero.

—En toda la noche ni una vez hemos tropezado con los Reyes Magos... Ya no hay Reyes Magos, exclamó uno de ellos con la nostalgia que a veces presta la borrachera.

—C'est vrai, repuso el otro mirando a las señoras, mais voila encore les dra-meaux.

Historia.—En otros tiempos todos los periódicos publicaban el día 6 de enero un cuento de Reyes; tradicional y enternecedora costumbre que costaba muy poco, porque dicho cuento era siempre el mismo.

En cierta ocasión, el señor Amaranto y Ebro, escogida gloria de Estonia, se propuso dar novedad al tema y escribió algo poco grato para Gaspar. (Porque, entre nosotros, ser original es tan fácil como no serlo; basta con escribir lo mismo, solo que del revés). Como el Gobierno de Estonia es monárquico por derecho divino, el señor Amaranto fué encarcelado por injurias a los Reyes.

Desde entonces no se publica en Estonia el cuento tradicional.

DHRV.

UN NOVEAU RICHE; por Picarol



El nuevo rico. — ¡Hay que alimentarse chico!... ¡Muchos huevos!... ¡Muchos pollos!... ¡Muchos bistecs!!!

TRES DECRETOS-LEYES

ULTIMA SESION

Importantes proyectos de Hacienda

La «Gaceta de Madrid» ha publicado tres importantísimos proyectos económicos, uno sobre el registro fiscal de la tierra, otro sobre la declaración de riqueza y otro sobre el libro de los comerciantes.

El Registro Fiscal de la tierra

Registros obligatorios de toda clase de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.—No tendrán validez los contratos de arrendamiento de fincas urbanas mientras no se inscriban en el Registro de los Municipios que el ministro de Hacienda determine.

colonia; y si estos líquidos imponibles apareciesen englobados se tomará como renta del propietario los dos tercios del imponible englobado, y se imputará al cultivo el otro tercio.

g) Los jueces, Tribunales y autoridades de todo género seguirán curso y valor jurídico a los documentos en que consten contratos de arrendamiento sujetos a inscripción si carecen de la nota correspondiente en el registro que se regula por este artículo.

h) Será público el Registro de arrendamientos para todos cuantos en sus asientos tengan interés directo o indirecto debiendo expedirse las certificaciones que con relación a datos y antecedentes en el obrante se soliciten, a instancia de parte, o de oficio por cualesquiera dependencias y oficinas del Estado.

i) Las certificaciones que expidan los registradores se sujetarán al Arancel, cuyos tipos de exacción no excederán del 50 por 100 de los vigentes en el Registro de la Propiedad. Las inscripciones serán gratuitas; pero el Arancel autorizará la percepción de un derecho reducido para compensar los gastos materiales del funcionamiento del Registro.

j) Los documentos precisos para la inscripción se presentarán ante el registrador de la Propiedad en las cabezas de partido, y ante los jueces municipales en los restantes Municipios. Los jueces harán la oportuna toma de razón y expedirán el recibo correspondiente, remitiendo sin demora al registrador cuantos documentos se le presenten.

k) Dentro de los cinco primeros días de cada mes, los registradores de la Propiedad remitirán a la Administración de Rentas públicas de la provincia una relación de las inscripciones verificadas en el mes anterior, especificando: 1.º Nombre, apellidos y vecindad del arrendador y del arrendatario. 2.º Cabida, linderos y clase del cultivo de las fincas comprendidas en cada contrato. 3.º Renta global pactada y forma de pago de la misma.

l) Los contratos de arrendamiento que sean inscribibles en el Registro de la Propiedad con arreglo a la vigente legislación hipotecaria serán objeto de la inscripción obligatoria en el registro tributario que este artículo regula, sin perjuicio de la que, a efectos civiles, proceda en el primeramente citado, a voluntad de una o las dos partes interesadas. En este caso, fuertemente deberá proceder la inscripción en el Registro de arrendamientos a la que se pide en el de la Propiedad, sin perjuicio del asiento de presentación en este último, conforme al art. 17 de la ley Hipotecaria.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda podrá extender o limitar la obligación de inscribir los arrendamientos impuesta por este decreto-ley, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libertad contractual.

Asimismo podrá autorizar la constitución de Secciones del Registro de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2 mil habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles aconseje esta división.

Art. 3.º Los arrendadores y subarrendadores que no cumplan la obligación de inscribir establecida en el art. 1.º o la cumplan incompleta o inexactamente, aparte las demás responsabilidades en que incurran, serán castigados con multa de 25 a 25 mil pesetas, según la cuantía de la renta anual pactada, y en su caso, la de ocultación de riqueza que sea efecto de la no inscripción del contrato. El reglamento fijará la escala de estas multas, cuya imposición corresponde a los delegados de Hacienda.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento preciso para aplicar el presente decreto-ley.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto-ley.

Disposición transitoria. En tanto no se acuerde otra cosa por el ministerio de Hacienda, se considerará obligatoria, conforme a la base b) del art. 1.º de este decreto-ley, la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su Registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo, los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 o 100 pesetas anuales, según se trate de fincas radicantes en Municipios cuya población no exceda de cuatro mil habitantes o exceda de 4 mil, pero no de 10 mil o exceda de 10 mil, respectivamente.

Delegación Local del Consejo del Trabajo

En el Consistorio se reunió bajo la Presidencia del Alcalde D. Guillermo Deza-Llana, Marqués del Palmer y con asistencia de los vocales D. Nadi Antón, Juan D. Guillermo Vilal Sastré, D. Bartolomé Moray Manresa, D. Juan Estarribas Bosth, D. Simón y D. Guillermo Fullana Font, D. Gabriel Oliver Muiet, D. Miguel Trias Nadal, del Inspector Provincial y Delegado Regional de Trabajo D. Miguel Sancho Sancho y D. José de Eguía Arguimbau, la Delegación Local del Consejo del Trabajo a fin de celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Delegación se dio por enterada de las habilitaciones de los libros de visita de los siguientes establecimientos: Zapatería de D. José Juan Roca, calle de S. Magín n.º 51; mercería de la señora Viuda de D. Ramón Valls, calle de S. Miguel, n.º 33 y panaderías de D. Joaquín Forteza calle de Villalonga y de D. Juan G. yá Xamena, calle de la Bonanova número 19 vocal Sr. Trias; café Colón calle de Colón n.º 3 y café Belver calle de Alfonso XIII vocal Sr. Vida.

Dióse lectura a una denuncia del vocal Sr. Trias contra un ambulante de la plaza Mayor por haberse negado a darle su nombre al interesárselo con motivo de encontrarse infringiendo la ley del descanso dominical. Dióse también lectura a otra denuncia de la Guardia Urbana contra la misma ambulante y por el expresado motivo.

Después de breves manifestaciones de los Sres. Riera, Fullana (D. G.) y Presidente se acordó proponer la imposición de un correctivo de 20 días, al referido ambulante, por obstrucción al servicio de inspección y la de 5 días por infringir la ley del descanso dominical.

Seguidamente dióse lectura a un oficio de la Unión Algodonera y otras sociedades obreras por el que participan su acuerdo de protesta por considerar no haberse tramitado el asunto del cierre de las fábricas de tejidos conforme lo dispuesto por la ley de Conciliación y Arbitraje Industrial.

La Delegación se dio por enterada de la anterior comunicación. El señor Fullana (D. G.) hizo constar que en lo sucesivo la representación obrera de la Delegación, exigirá el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el respectivo reglamento caso de presentarse algún conflicto social.

La Delegación se dio por enterada y conforme de unos modelos de contrato de trabajo presentados por don Enrique Escapa dueño de la fábrica de géneros de punto sita en la calle de Industria.

Dióse lectura a una instancia suscrita por doña Antonia Rullán Marqués dueña del establecimiento para la venta de medias y calcetines sito en la calle de San Miguel, número 50 y 52 interesando se le autorice para cerrar su establecimiento a las ocho en atención a los géneros que expende. Se acordó comunicar a dicha señora Rullán su obligación de sugirarse a las horas de apertura y cierre fijadas para los establecimientos en los cuales se expende igual género.

El señor Fullana (D. S.) preguntó al Inspector Provincial del Trabajo si el gremio de carreteros cumplía la jornada de 8 horas, constando negativamente el Inspector.

Y se levantó la sesión.

LA FILADORA Sastrería y Camisería de primer orden

SERVICIOS DE DICIEMBRE En la Casa de Socorro

Durante el mes de Diciembre último se prestaron en la Casa de Socorro del Ayuntamiento los siguientes servicios: Contusiones, 16; heridas contusas, 23; heridas incisivas, 24; quemaduras, 1; magullamientos, 4; fracturas, 7; luxaciones, 1, y extracción de cuerpos extraños, 4. Total 80.

Consultas generales, 619. Visitas a domicilio, 415. Partos, 5. Vacunaciones, 4, y revacunaciones, 5. Consultorio odontológico.—Extracciones, 69 y curaciones, 2. En el Consultorio de oftalmología fueron asistidos 53 enfermos.

EN LOS PUEBLOS Infracciones, sucesos y otras demasías

Allanamiento de morada

La Guardia civil del puesto de Binisalem da cuenta al Gobernador de haber detenido y entregado a la autoridad judicial a Juan Borrás Moyá como presunto autor de daños y allanamiento de la morada de don Nicolás Jaquotot Roca, sita en la calle del Truch, 6.

El Borrás, para penetrar en la vivienda, tuvo que saltar una tapia forzando varias cerraduras.

En un registro practicado en la casa no se halló a faltar nada.

Denuncia por daños En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) diciendo que días atrás detuvo a Francisco Planells Prats por haberse permitido arrojar una tabla de madera de higuera en un pozo de la casa de campo denominada «Ca'n

LA SEÑORA Doña M.ª Josefa Amengual Compañy VIUDA DE QUETQLAS Ha fallecido esta madrugada E. P. D. Sus desconsolados hijos Doña María, Don José, hija política Doña Pilar Ruiz, hermana, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria a las cinco de la tarde de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al turno de misas que se celebrará en la Iglesia de San Miguel de siete a diez mañana Jueves, por lo que recibirán especial favor. No se invite particularmente Casa mortuoria: San Miguel, 102, 3.º El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO) COLOSAL PROGRAMA A las 3 y media La magnífica comedia americana de gran lujo en cuatro partes DEMASIADO FRÍVOLA por la bellísima WANDA HAWLEY El drama americano en cuatro partes MARGOT EN EL CANADÁ y la colosal cómica en dos partes POSTURITAS DETECTIVE MAÑANA DOUGLAS MAC LEAN LILIAN RICH y HELEN FERGUSSON en la Selección «LUXOR ATRACCION» Verdaguier Vivir es mejor Colosal cómica en cuatro partes que le hará pasar uno de los ratos más entretenidos de su vida Estrenando además la cuarta jornada de EL GALANTE MYLORD una cómica y REVISTA Hermanos Alomar Ex-Alumnos de los Hospitales de París BLENORRAGIA Cura radical mediante aparato de su invención Sífilis y Enfermedades de la piel CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche— Todos los días laborables Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

El tiempo Telegramas recibidos Sóller 5 a las 9.—Barómetro 769'2. Barómetro 16. Viento Norte flojo. Mar de marejada. Cielo encapotado. Andraitx 5 a las 10'30.—Viento Norte fresco. Mar rizada. Cielo aclarado. Aleudía 5 a las 11'20.—Viento Norte flojo. Mar tendida. Cielo despejado. Barcelona 5 a las 8.—Barómetro 768'6. Termómetro 12'4. Viento Noroeste flojo. Marejada. Cielo aclarado. Horizont s húmidos.

De una pequeña causa un efecto formidable El niño raquítico crece robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. EL DIA publica diariamente ocho páginas

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVOS ANTIBILIOSOS ANTIHERI...

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 99 y 102

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.
Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º Barcelona.

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

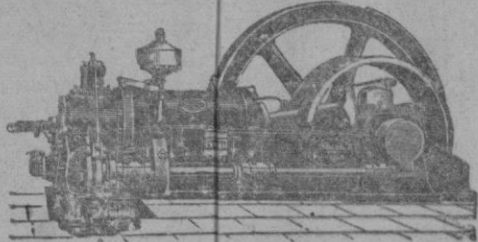
J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
La colocación del papel es 0'80 ptas el rollo.
También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebajados precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal.
Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

TANGYE

MOTOR PARA ACEITES PESADOS



Alta eficacia. Consumos reducidos, 175 gramos HP hora. Obtenido en pruebas. Consume todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre.
PIDA PRESUPUESTOS

VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.-ALICANTE

Compre Ud. un Sifón SPARKLET

UN IDEAL de HIGIENE y COMODIDAD
EN SU CASA EN EL CAMPO Y EN TODAS PARTES DEL MUNDO, RICO O POBRE, pueden prepararse, en un minuto, aguas frescas puras, frías y refrescantes, y toda clase de bebidas espumosas. Hecho este ingenioso sifón, a un coste relativamente económico.

¡SORPRENENTE y MARAVILLOSO ES EL SIFÓN «PRANA» SPARKLET por la sencillez, limpieza y comodidad con que produce una fría cantidad de soda, equivalente a las más renombradas aguas de mesa, MEJOR y MAS BARATA que la que es posible adquirir por los medios hasta aquí usuales.

PRECIOS:

- SIFÓN SPARKLET de 4 litros de capacidad Ptas. 17'50
- CAJITA DE 12 CÁPSULAS SPARKLET " 5
- CAJITA DE 12 CÁPSULAS SPARKLET a cambio de una cajita de cápsulas vacías " 2'25



UNICO VENDEDOR EN MALLORCA

ANDRÉS BUADES - Plaza de Cort, 8 - Palma

Obras nuevas

Martínez Ferrando: Guía sentimental de Mallorca.
Fillón.—Vida de N. S. Jesucristo.
Pérez de Arbel.—Semblanzas benedictinas.
P. Marcellino Lázaro.—Castidad virginal.
González Ruiz.—En esta hora.
Oliver.—El bosque en llamas.
Sannino.—Tratado de Enología traducida por Arnesto Mestre.
La Medicina en el último bienio.
De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4. Palma de Mallorca.

Tractorecito

de 3 y medio H.P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa. De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Lladrés. Sindicato, 194 y 196 - Palma.

Peletería de M. Beltrán

Venta, confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora. Inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos. Bolsaría, 10 entresuelo, (encima zapatería Eureka). No equivocarse, solo pieles.

Propietarios

Saldos de azulejos a precios baratísimos
M. JAQUOTOT
Peregil, 11 y 13 Teléfono, 3-6-7
Palma de Mallorca

Cada cual tiene sus defectos

Las Lámparas TUNGSRAM,
Genuinas (Budapest),
no los tienen
Exíjalas en los buenos Establecimientos de Electricidad o en **Montera, 10 - Madrid**

Verlo es convencerse

Examine un calzado puesto en nuestro escaparate y se convencerá, que es superior al precio en mano de obra y materiales

CALZADOS CÁNAVES

S. Miguel, 31 Frente Iglesia S. Antonio

URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad
Cafés legítimos de Puerto Rico
Tueste Continuo
Cordelería 68 y 70

Vendo

Un café situado punto céntrico por no poderlo atender.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Cochera y almacén

para auto pequeño o mediano se alquila, con agua a presión.
Calle Sacristía S. Jaime, n.º 1.

Auto europeo

Cuatro plazas, seminuevo, rueda recambio, bien equipado, se vende por 3.250 ptas.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Pasaportes

para el Extranjero y Documentaciones para examen chauffeur y Registro automóviles.
Temple 18, de 9 a 1 y de 3 a 6. Palma.

Oficiales Cerrajeros

Se necesitan 2 de 1.º para un pueblo de la isla.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila 2.º piso

con cuarto de baños modernamente montado en la calle Infanta Isabel, 81.
Informes: en el primer piso.

Ocasión

Auto Chevrolet sedán, en muy buen estado y a toda prueba, vendo por 3.500 pesetas.
Razón: Quint, 1 Perfumería.

Se Alquila

un vasto y espacioso local. Con vivienda propia o sin ella. Propio para Comercio, Café Almacén o Garage para autos, pudiéndolo dividir en tres si se quiere, como convento al inquilino. Con agua y luz eléctrica. Vecino del Ferrocarril de Palma.
Daré Razón: El encargado de las Obras Alzamora, Ensanche.

SINFIN

DESEO COMPRAR

Ofertas por escrito a G. A. en esta Administración, Danús, 2.

REYES

Un regalo útil y práctico
CAPITAS IMPERMEABLES
para niños y niñas
Seguro abrigo contra el frío y la humedad, Gran duración Extenso surtido
CASA CODINA - UNIÓN, 8
(Fábrica de Gomas)

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonías, Grippe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados
Depositorios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 2907 A.

BARCELONA

TODAS TUS ASMAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que los calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

TODAMERICA

PUBLICACIÓN MENSUAL
0'60 por un año

Subscribase a la revista mensual TODAMERICA, de interés general, publicada en castellano en Nueva York. Su valor es de 0'50 al año.

ENVIE ESTE CUPON:

TODAMERICA: Mamaroneck, n. New York.
Sirvase subscribirme a TODAMERICA por un año, para lo cual envío giro postal por sesenta centavos.

Nombre _____
Calle y N.º _____
Ciudad _____ País _____

Vendo taller

de carpintería, son varias máquinas.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Motor eléctrico

compraría de ocasión 2 HP.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Por ausentarse

su dueño, se vende una hermosa y grande Casa en el (Ensanche). Recien construida. Por el precio de costa.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Ganga

de chasis «Unic» de 1500 Kg. con neumáticos por 5.000 ptas.
Garage Mairata, A. A. Rosselló, 71 y 73.

Tienda de comestibles

punto céntrico y mucha clientela se desea vender por no podría atender sus dos hijos.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Modista y costurera

se ofrece a domicilio y en su casa.
Olmos, 113 - pral.

A well bred spanish

young man wishes to change spanish for english conversation.
Write to: S. Font, Montesión, 50.

Se desea vender

finca poblada de almendros e higueras en la que hay cómoda y bonita casa de recreo con vista al mar y junto carretera. Para informes Barón de Pinopar, 13. Palma.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política Nota oficiosa

Del ministro de Hacienda

Madrid, 5 a las 20.—Por el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota:

«Aunque se trata de un rumor que, por lo absurdo, no merece los honores de ser notificado, por si llegase a oídos de personas que ingenuamente le prestasen crédito interesa hacer constar que el importe de la emisión de la Deuda Ferroviaria, recientemente realizada, se halla en el Banco de España a nombre y disposición del Consejo Superior Ferroviario, sin que se hayan aplicado cantidades obtenidas por aquella operación a enajenar gastos de Marruecos, como malévola-mente se ha dicho por persona, sin duda alguna, interesada en fomentar especies atentatorias al crédito del Estado.»

Firma regia

Disposiciones varias

Madrid, 5 a las 22.—Han sido sometidos a la firma regia las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito extraordinario de 21.570 pesetas para satisfacer en París las cuotas de participación de España en la Oficina Internacional del Vino.

Suplementos de crédito importantes a 37.714.224 pesetas a los presupuestos de Marruecos.

Modificando algunos artículos del Estatuto Municipal.

Autorizando el trasbordo en los puertos de Ceuta y Melilla, del tabaco destinado al abastecimiento de la zona de Protectorado de Marruecos.

Transferencia de crédito de 49.770 pesetas para atenciones de la Dirección de Aduanas.

Otra, para la sección sexta de Gobernación, importante a diez mil pesetas.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Gijón a don Gabriel Fernández Sbas.

El inspector de Muelles de la Aduana de Alicante a don Benito Martín González.

Trasladando a la Dirección del Timbre al jefe de Administración de tercera clase del cuerpo periódico de Contabilidad don Ricardo Esteban.

Ascendiendo por turno de antigüedad, a su destino inmediato a los siguientes abogados del Estado: don Manuel Ródenas, don Juan Ignacio Arrillaga, don Felipe Quasch, don Luis Bagadi, don Benito Articone, don Francisco Fernández, don Francisco Cárdenas y don Pedro Irandi.

Y trasladando a don Jacinto Martos de la Dirección de Deudas a las Clases Pasivas, y a don Francisco Martínez Orozco de las Clases Pasivas a las Rentas.

Comentarios de la Prensa

«El Debate»

Madrid, 5 a las 22.—El periódico «El Debate» reconoce que la ocultación y defraudación son epidemias notorias que debieran castigarse.

El Gobierno—añade—debería, sin embargo, haber procedido con más habilidad y prudencia, dando la seguridad de que se harán grandes economías.

Pide la formación de una comisión especial, encargada de examinar las reducciones de los presupuestos y gastos inútiles.

«El Liberal»

Madrid, 5 a las 22.—Elogia el propósito de descubrir la riqueza oculta.

Pero—agrega—los procedimientos no aparecen claros; no deben confundirse la riqueza y la propiedad, porque ésta suele ser instrumento de trabajo.

La higiene en los establecimientos públicos

Real orden de Gobernación

Madrid 5 a las 20.—El ministerio de Gobernación ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Pertenece a la higiene municipal cuanto hace referencia a la inspección de fontanas, hoteles, casas de huéspedes o dormir, posas y tabernas, cafés «bares» y demás establecimientos de comidas, bebidas y alojamiento público se

giren trimestralmente visitas oficiales por los funcionarios de sanidad correspondientes, dando cuenta a los respectivos alcaldes de las deficiencias que notasen y cuyo remedio inmediato no consiguieron a fin de que por dichas autoridades se impongan las sanciones a que hubiera lugar.

Segundo.—Que por igual período de tiempo, cuando menos se hagan las desinfecciones que en cada caso crean convenientes los expresados funcionarios, sin perjuicio de las que inmediatamente sean precisas cuando en los indicados establecimientos se produjera algún caso de enfermedad infecciosa contagiosa.

Tercero.—Que por ningún concepto se consistente en que carezcan dichos locales de hospedaje del minimum de condiciones higiénicas señaladas por la vivienda (capacidad, luz, ventilación, retretes y demás vías de desagüe, etc.) sin descuidar igualmente cuanto afecta al aseo y limpieza de catas y mobiliario y de toda clase de útiles y enseres destinado a servicio público.

Cuarto.—Que por tales visitas de inspección devenguen los mismos derechos señalados en las vigentes tarifas sanitarias para los casos de apertura de dichos establecimientos siempre que se comprueben los defectos higiénicos ya advertidos y no corregidos.

Quinto.—Que por los gobernadores civiles e inspectores provinciales de sanidad se vigile el más exacto cumplimiento de estas disposiciones, completándolas con cuantas otras encaminadas al mismo fin les sugiera su celo, entre las que estará, desde luego, la clausura del establecimiento en caso de desobediencia o de obstinada reincidencia en las mismas faltas.

De Barcelona

Irregularidades en un centro oficial?

Barcelona 5 a las 24.—El Juzgado del distrito del Hospital ha comenzado a instruir diligencias sobre una grave denuncia formulada con respeto a hechos graves que se suponen cometidos en un centro oficial enclavado en la demarcación de aquel Juzgado.

A consecuencia de esta denuncia se ha efectuado una detención.

La actuación del Juzgado en el asunto ha sido debida al resultado de una visita de inspección girada por un funcionario venido con dicho objeto de Madrid.

Funerales por Maura

Barcelona 5 a las 24.—A las diez de la mañana se celebraron en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced solemnes funerales en sufragio del alma del expresidente del Consejo don Antonio Maura, cuyo acto fue organizado por varios amigos del ilustre finado.

En el presbiterio tomaron asiento todas las autoridades, presidiendo el duque el Conde Camaró, el señor Ossorio y Gallardo, los señores Roig y Burgadá, Mongel y Nogués.

Durante el ofertorio desfilaron más de 1.500 personas.

El doctor Portolés pronunció elocuente oración fúnebre, presentando a Maura como gobernante, como patriota y como padre de familia, elogiando virtudes que le adornaban y afirmando que fué el sostén del Trono y del orden en circunstancias bien azarosas para la Patria, lo cual hace que las personas que hoy han restablecido con sus energías y talentos el orden social vuelvan la cara hacia el finado ya que su doctrina y procedimientos de gobierno tendieron exclusivamente a conseguir el bien de España.

El homenaje al general Marvá

Barcelona 5 a las 24.—Son varias las representaciones oficiales de esta ciudad que asistirán al homenaje en honor del general Marvá, inspector general del Trabajo, a iniciativa del señor Annós, por cumplirse el día 8 el ochenta aniversario de su nacimiento.

El homenaje consistirá en la fundación del premio Marvá que se otorgará anualmente, mediante concurso público, al mejor estudio sobre un tema de índole social o de previsión popular, señalado previamente.

La cuestión de Marruecos Zona española

El Comisario Superior en Ceuta

Ceuta, 5.—Desde ayer se encuentra en ésta el Comisario Superior acompañado de sus ayudantes.

Hoy estuvo a bordo del cañonero «Dato», siendo agasajado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 5 a las 22'00

Interior contado	68'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'90
Amortizable 4 p§	87'90
Amortizable 5 p§	94'40
Cedulas Hipotecarias	90'80
Acciones Banco de España	570'00
Banco Español Crédito	165'00
Rio de la plata	00'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	222'00
Azucareras preferentes	104'00
Azucareras ordinarias	40'00
Ferrocarriles Nortes	417'00
id. Alicante	368'00
Francos	27'00
Libras	34'07
Dolares	0'00
Barcelona 5 a las 24'00	
Nortes	88'65
Alicantes	73'95
Andaluces	68'00
Orenses	19'00
Coloniales	67'75
Filipinas	0'00
Cáceres Variable	00'00
Francos	26'90

De Barcelona

Acerca de la interposición de un recurso

Barcelona 5 a las 24.—El procurador don Juan Cadra, en representación de don Alfonso Par y Tusquets, ha entablado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia por el que se desestima el recurso interpuesto contra la aprobación del presupuesto extraordinario formulado por el Ayuntamiento de Barcelona para la conversión en subterráneo del ferrocarril de Sarriá.

La Comisión Municipal Permanente

Barcelona 5 a las 24.—En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente se acordó reclamar los tapices que habían decorado los salones de la Diputación y que actualmente se encuentran en el Palacio de Justicia.

El señor Milá y Camps obsequiado con un champán de honor

Barcelona 5 a las 24.—La Junta Directiva de la Asociación del Mercado Libre de Valores, de Barcelona ha obsequiado esta tarde con un champán de honor al presidente de la Diputación señor Milá y Camps con motivo de su elección para dicho cargo.

El acto se ha visto concurridísimo.

Citaciones

Barcelona 5 a las 24.—El teniente coronel, juez permanente de la Capitánía general de esta región don Cristóbal Fernández Valdés, ha citado para que comparezcan en el término de 30 días a Ángel Foix Quer, estudiant; a Ángel Morera Ventalló, a Modesto Perelló Abad, perito mercantil, y a Eduardo Carbonell Riera, escribiente, todos ellos procesados por rebelión militar el año pasado.

Teatros

Principal

Con el estreno de la comedia «El tío Morris» celebró ayer su beneficio la gentil actriz María Bassó.

La obra puesta en escena—adaptación de una novela americana por Luis de Olive y Félix Riaño—es amable y tierna; de acción un poco endeble y lenta, pero entonada y de corte fino.

La beneficiada lució, con el esplendor de siempre, sus dotes de buena actriz, rindiéndole la concurrencia tributo de admiración y afecto.

En honor de ella y demás intérpretes,

CINE ORIENTAL (antes Nuevo)

Sindicato 197 y 207 (Ensanche)

Hoy 6 Enero de 1926 a las 3 de la tarde

Septima Jornada de la interesantísima serie

STANLEY EN EL AFRICA INEXPLORADA

por Georg Walsh

La artística e interesante película en cinco partes

LA APUESTA SENSACIONAL

por Frank Mayo y la cómica en dos partes PEDAGOGIA MODERNA

Mañana Jueves a las 3 tarde.—Sexta Jornada de la aplaudida serie francesa LA CASA DEL MISTERIO. Estreno de la artística película en cinco partes ALREDEDOR DEL MISTERIO y una cómica.

Obras son amores...

No regalamos nada pero visitenos y se convencerá de que en artículos de MESA, COCINA Y OTROS MUCHOS no hay quien pueda competimos en precios y calidades

EL AGUILA, S. Nicolás, 7

SERVICIO RÁPIDO DE BUQUES DE VELA A MOTOR

Salidas de Palma para Barcelona

Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Salidas de Barcelona para Palma

Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela Avenida Antonio Maura, 76. Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina, 2, principal.

Antiguo Café Sánchez

Todos los días de 2 a 4 tarde

Concierto por la Orquestra Castellá

Jazz-Band

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA

Capital suscrito 183.219.550 pesetas

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silvela.

Espectáculos

Principal

Compañía de comedias de Bassó-Navarro. A las 4'45.—El tío Morris. A las 9.—La casa de la Troya.

Lírico

Compañía de zarzuela española de Luis Calvo. A las 4.—La Revoltosa y La Dogaresa. A las 9 despedida de la Compañía.—La Montería y La Dogaresa.

Baleares

Desde las 3 función de cine: «Siete ocasiones».

Protectora

Desde las 3 función de cine y variedades: dos interesantes películas, Camilla reina de la jota y Isabelita cancionista.

Asistencia Pamesana

Desde las 3 y media función de cine: «Un gran golpe» 5 partes, «Resolución Inquebrantable» y «Campanillas corre y pierde».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Demasiado frívola» 4 partes, «Margot en el Canadá» 4 partes y «Posturitas detective».

Cine Oriental

Desde las 3 función de cine: 7.ª jornada «Stanley en el Africa Inexplorada», «La apuesta sensacional» 5 partes y «Pedagogia moderna».

Regalamos

a nuestros clientes durante este trimestre un original

Estuche

PARA

Sal y Pimienta

LA CARTUJA

Canoa

Se vende muy barata, una de 40 palmos, con motor Otto.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

IMPRESIÓN DE «EL DIA»